

8/01



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 001-11

VISTO :

Lo solicitado por el Director de la Radio Universidad, en Nota de fecha 29 de diciembre de 2003; lo informado por la Dirección de Personal, en Nota N°2003-867 de fecha 23 de diciembre de 2003; lo previsto en el Artículo 64 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Trasládase a contar del 01 de enero de 2004, a la Sra. **MONICA YEVENES SEPULVEDA** y el puesto de **SECRETARIA D.N.** que ocupa, desde la Unidad Académica Los Angeles a la Radio Universidad, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, manteniendo su actual grado de remuneraciones, ítem 920014 (50110).
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.
3. El Director de la Radio Universidad comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de la Radio Universidad; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 06 de enero de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/pem

2004-013